



**Carlos Gustavo Cano Sanz (74)** es miembro independiente de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., postulado por los accionistas minoritarios con mayor participación accionaria de Ecopetrol desde marzo de 2017, Vicepresidente de dicha Junta Directiva y Presidente del Comité de Negocios.

Es economista de la Universidad de los Andes de Bogotá, con maestría de la Universidad de Lancaster de Inglaterra, posgrado en Gobierno, Negocios y Economía Internacional en la Universidad de Harvard de Boston, y posgrado en el Instituto de Alta Dirección Empresarial (INALDE) de Bogotá.

Ha sido Presidente de la Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ); Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC); fundador y Presidente de la Corporación Colombia Internacional (CCI); Presidente de la Caja Agraria y Presidente del diario El Espectador. Fue Ministro de Agricultura del gobierno del presidente Álvaro Uribe, entre el 7 de agosto de 2002 y el 3 de febrero de 2005, y director del Banco de la República, entre el 4 de febrero de 2005 y el 31 de enero de 2017. Actualmente, es profesor de la Universidad de los Andes, del Comité Consultivo para la Agricultura de Bancolombia, y de la Junta Directiva de Minka S.A.S. Su último libro publicado es "Mi paso por el Banco: Desaprendiendo y aprendiendo", Banco de la República y Universidad de Ibagué – marzo 2020.

De acuerdo con los cargos desempeñados, el director cuenta con experiencia en i) administración, alta dirección y liderazgo; ii) asuntos de gobierno y política pública iii) materia financiera y bursátil; iv) recursos humanos y desarrollo del talento; v) temas de estrategia empresarial y gestión de proyectos y vii)



desarrollo humano en los territorios, al ser técnico de la Unidad de Desarrollo Regional y urbano en el Departamento Nacional de Planeación y Ministro de Agricultura y viii) sostenibilidad, materia en la cual ha publicado, entre otros los siguientes textos “La sostenibilidad del desarrollo hecha encíclica” y “Desarrollo Sostenible, impuesto al carbono y pago de servicios ecosistémicos: el caso de la Amazonia”.

Actualmente se desempeña como miembro del consejo asesor para Colombia de “The Nature Conservancy” (TNC), por lo que cuenta con la experticia en transición energética, cambio climático y temas de agua y efluentes. De igual forma sobre los dos últimos temas llevado a cabo las siguientes publicaciones “la Economía del cambio climático y la opción Amazónica”, “la Economía del cambio climático” y “Economía y Agua”.



Ciudad, Bogotá\_03 \_\_\_\_ de marzo \_\_\_\_ de 2021

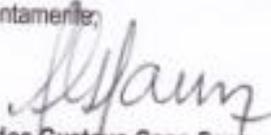
Doctor  
**ALBERTO CARRASQUILLA**  
Ministro de Hacienda y Crédito Público  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluido como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente postulado por los Accionistas Minoritarios con Mayor Participación, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A. que se llevará a cabo el viernes 26 de marzo de 2021.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



**Carlos Gustavo Cano Sanz**  
CC. No. 14.200.417

Copia: Dr. Felipe Bayón Pardo, Presidente de Ecopetrol S.A.